

# COMPETENCIA TFABA

- INTRODUCCIÓN
  - CONCEPTO
  - CLASIFICACIÓN

# COMPETENCIA TFABA

–UTILIDAD

–RESOLUCIONES APELABLES

PRIMER OPORTUNIDAD DE ACCESO AL  
CONTENCIOSO TRIBUTARIO

# COMPETENCIA TFABA

## LOS RECURSOS DEL CÓDIGO FISCAL:

- 1- RECONSIDERACIÓN
- 2- APELACIÓN FUNDADA ANTE EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ARBA
- 3- APELACIÓN AL TFABA
- 4- APELACIÓN ANTE EL JUZ. DE 1RA INST. EN LO CRIM. Y CORRECCIONAL EN TURNO

EL 3 Y 4 MARCAN EL INGRESO AL CONTENCIOSO FISCAL.

EL 3 SE CONSTITUYE EN EL INICIO JURISDICCIONAL EN MATERIA DE DETERMINACIONES DE OFICIO DE OBLIGACIONES FISCALES.

# COMPETENCIA TFABA

**CONCLUSIÓN:** LA IMPORTANCIA ASIGNADA AL RECURSO DE APELACIÓN DEVIENE:

– **ORGANO JURISDICCIONAL:**

- IMPARCIAL
- INDEPENDIENTE
- ESPECIALIZADO
- INTERDISCIPLINARIO

# COMPETENCIA TFABA

## REGULADA POR:

- ART. 115 b) CF (T.O. 2011)
- ART. 1 DECRETO LEY N° 7.603/70

# COMPETENCIA TFABA

## 5 SUPUESTOS:

- 1 - RESOLUCIONES QUE DETERMINAN GRAVAMENES
- 2 - RESOLUCIONES QUE IMPONEN SANCIONES
- 3 - RESOLUCIONES QUE RECHACEN REPETICIONES
- 4 - RESOLUCIONES QUE DENIEGUEN EXENCIONES
- 5 - RESOLUCIONES QUE LIQUIDEN INTERESES

# COMPETENCIA TFABA

RESOLUCIONES QUE DETERMINEN Y SANCIONEN EN FORMA CONJUNTA:

- SUMA DE AMBOS CONCEPTOS (ART. 115 CF)

NO COMPUTA INTERESES Y RECARGOS

# COMPETENCIA TFABA

SI NO HAY DETERMINACIÓN DE MONTO:

- OPCIÓN RECONSIDERACIÓN O APELACIÓN



# COMPETENCIA TFABA

SI NO HAY MANIFESTACIÓN EXPRESA:

- SE ENTIENDE APELACIÓN (ART. 115 CF)

CON MONTO MÍNIMO

# COMPETENCIA TFABA

## 1- RESOLUCIONES QUE DETERMINEN GRAVÁMENES:

MONTO SUPERIOR A \$50.000

NUCLEO DE LA COMPETENCIA DEL TFABA

PRINCIPIO DE AUTODETERMINACIÓN DE OBLIG. FISCALES PARTICULAR

- CALIFICAR HECHOS DE RELEVANCIA FISCAL
- EFECTUAR MEDICIÓN CORRESPONDIENTE
- CALCULAR EL TRIBUTO

# COMPETENCIA TFABA

## JUSTIFICACIÓN:

- CONOCE EL ACAECIMIENTO DEL HECHO IMPONIBLE (CON PRECISIÓN Y EXACTITUD)
- CONOCE SU REAL DIMENSIÓN
- TIENE TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SU MEDICIÓN Y JUSTIFICACIÓN

# COMPETENCIA TFABA

- NO EXISTE ACTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN

SIN PERJUICIO DE ELLO: LA AA POSEE SUS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN.

*EN CONSECUENCIA:* EVENTUALMENTE PUEDE SURGIR UNA DETERMINACIÓN DE OFICIO EXPRESADA EN UN ACTO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE CUMPLIR ALGUNO DE LOS PROCED. REGLADOS POR CF.

→ UNICO SUSCEPTIBLE DE APELACIÓN

# COMPETENCIA TFABA

CONCEPTO DE DETERMINACIÓN: UNO O VARIOS ACTOS

DESTINADOS A ESTABLECER:

- LA CONFIGURACIÓN DEL PRESUPUESTO DE HECHO
  - LA MEDIDA DE LO IMPONIBLE Y
  - EL ALCANCE CUANTITATIVO DE LA OBLIGACIÓN
- (LOS RESEROS TFABA S III 06/04/06 POR UNANIMIDAD)

NO EXISTEN MAYORES CONTROVERSIAS

# COMPETENCIA TFABA

## CONFLICTOS ORIGINADOS EN DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA

CUANDO NO SE HA SEGUIDO EL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE OFICIO REGULADO POR EL CF

- LIQUIDACIÓN EXPRESS (ART. 50 CF LEY 13.405). «COMEXXUR S.R.L.» SALA 3 DEL 22/04/10 (POR MAYORÍA INCOMPETENCIA)
- INTIMACIÓN POR IMPUGNACIÓN DE ALÍCUOTA (3ER PÁR ART. 44 CF LEY 14.394) «EMPRESA DE COMBUSTIBLES ZONA COMÚN S.A.» SALA 3 DEL 21/04/15 (POR MAYORÍA COMPETENTE)

# COMPETENCIA TFABA

ART. 115 b) CF

ART. 1 LOT

ESTABLECEN LA COMPETENCIA ANTE LA EXISTENCIA DE UNA DETERMINACIÓN TRIBUTARIA SIN REFERENCIA ALGUNA AL PROCEDIMIENTO.

# COMPETENCIA TFABA

## CASOS:

- «SHELL CÍA ARG PETROLEO S.A.» TFABA 11/06/61
- «FISCO DE LA PROV BA C. DELLA MAGIORA OSCAR ALBERTO S.APREMIO» CCAMDP 27/08/09
- «BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A. C/ PROV BA DEMANDA CONT ADM» SCJPBA 06/10/10
- «EMPRESA DE COMBUSTIBLES ZONA COMÚN S.A.» TFBA SALA 3 21/04/15 (POR MAYORÍA ABRE LA COMPETENCIA)



# COMPETENCIA TFABA

- ACUERDO PLENARIO N° 31 TFABA 26/09/13  
(MONTO DE LA OBLIGACIÓN FISCAL DETERMINADA)

- ACUERDO PLENARIO N° 33 TFABA 04/09/14  
(SUMATORIA DE MONTOS EN EXPTES ACUMULADOS)

# COMPETENCIA TFABA

## 2- RESOLUCIONES QUE IMPONGAN SANCIONES:

MONTO SUPERIOR A \$50.000

ACUERDO PLENARIO N° 33 04/09/14 (EXPTES ACUMULADOS SUMATORIA DE MONTOS DE LOS DISTINTOS ACTOS)

- LAS QUE RESULTAN DEL PROCEDIMIENTO NORMADO EN LOS ART. 68 Y SS CF
- SANCIONES SUSTITUTIVAS ART. 75 IN FINE Y 89 BIS

NO SON APELABLES: EL DECOMISO Y LA CLAUSURA.

# COMPETENCIA TFABA

## CASOS TÍPICOS:

a) APROPIACIÓN INDEBIDA DE TRIBUTOS (POCO COMÚN DEFRAUDACIONES)

b) DEBERES FORMALES

c) SUSTITUTIVAS DE CLAUSURAS Y DECOMISO

# COMPETENCIA TFABA

## 3- RESOLUCIONES QUE RECHACEN REPETICIONES:

MONTO SUPERIOR A \$50.000

- EN FORMA EXPRESA
- EN FORMA TÁCITA: NO EXISTE UN ACTO SUCEPTIBLE DE APELACIÓN

# COMPETENCIA TFABA

4- RESOLUCIONES QUE DENIEGUEN EXENCIONES:  
SIN EXIGENCIA DE MONTO  
EXENCIÓN SOLICITADA Y DENEGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN.

EL TFABA EN MUCHOS CASOS ABRIÓ SU COMPETENCIA PARA ENTENDER EN LAS REVOCACIONES PREVIAMENTE RECONOCIDAS POR LA NORMA ANTE VERIFICACIONES O FISCALIZACIONES DE LA AA.

FALLO: «GOLFER'S COUNTRY CLUB ASOC. CIVIL C/ FISCO DE LA PROV. DE BA Y OTRO S/ PRETENCIÓN ANULATORIA» CACALP (21/04/16) (POR UNANIMIDAD)

# COMPETENCIA TFABA

5- RESOLUCIONES QUE LIQUIDEN  
INTERESES:

SUPUESTO MAS REMOTO  
SIN EXIGENCIA DE MONTO

SENTENCIA: «UOLE S.A.» TFABA SALA 3 11/08/14  
(POR UNANIMIDAD) ABRE COMPETENCIA.

**Muchas gracias**

